



Comisaría De Aguas

Nota informativa sobre solicitud de concesiones y autorizaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en el art. 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se emite la presente nota informativa en relación con la siguiente solicitud de autorización:

Clase De Solicitud: Autorización administrativa para cruces subterráneos con dominio público hidráulico.

Peticionario: Dehesa de Monfragüe, S.L.U.

Expediente: CT-002/2026 (CT 01/26 MSP)

Características Fundamentales De Las Actuaciones:

- **Localización:** La actividad se desarrollará en zona de dominio público hidráulico de los arroyos Innominado, de Cerro Gordo y del Peo, en el TM de Ribera del Fresno (Badajoz), en las siguientes coordenadas:

DESCRIPCIÓN	HUSO	COORD. X	COORD. Y
Cruce 1	29	740.721	4.267.771
Cruce 2		741.105	4.267.721
Cruce 3		741.720	4.268.291
Cruce 4		742.271	4.267.616
Cruce 5		742.371	4.267.443

- **Características de la actuación:** Ejecución de cinco cruces subterráneos tubería en zona de dominio público hidráulico, la profundidad prevista desde la generatriz superior de la conducción de mayor diámetro hasta el lecho del cauce es de 1,5 metros.

Esta información permanecerá publicada para general conocimiento durante el plazo de VEINTE (20) DÍAS hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación. En este plazo, las personas físicas o jurídicas que se consideren perjudicadas por las actuaciones objeto de información podrán presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroño, número 12. 06011. Badajoz).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en este portal web del Organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este Organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

En Badajoz, a la fecha de la firma.

LA COMISARIA DE AGUAS

Fdo.: María Hayas López

(Firmado Electrónicamente)